

 Planeta

LAS GRANDES TRAICIONES DE MÉXICO

Francisco
Martín
Moreno

Contenido

Prólogo

¿Está justificada la traición cuando se trata del amor?

Pancho Villa y la Revolución traicionada

Francisco Serrano y Arnulfo Gómez: La oposición exterminada

Madero: de la ilusión por la democracia... a la traición

La Carambada, o el placer de la venganza originada por una traición

Manuel Peláez o el poder corrosivo de la traición

El Pueblo: ¿Fantasma o traidor?

José María Morelos y Pavón: Traicionado y ¿traidor?

La traición en contra de Emiliano Zapata

Álvaro Obregón y la traición masiva

Del clero maldito y otras traiciones...

Yo, Mi Alteza...

Créditos de los investigadores

Bibliografía

Acerca del autor

Créditos

*A Beatriz, mi mujer, por su magia:
¡porque siempre está!*

Prólogo

Siempre he estado convencido de que las grandes traiciones políticas y militares, no sólo las que se ejecutaron en México, sino en el mundo entero, bien pudieron torcer el destino de nuestro país. Las preguntas saltan de inmediato a la vista. ¿Y si desde un principio Moctezuma hubiera enfrentado a los conquistadores cuando aquéllos pusieron tan sólo un pie en la gran Tenochtitlán, sin perder de vista que el número de los españoles no superaba el número de trescientos invasores frente a una población de millones de indígenas? Nada de concederles albergue en los palacios reales aztecas en lugar de recostarlos, con lujo de violencia, sobre la piedra de los sacrificios para extraerles el corazón. Es obvio que la superstición, la religión, los miedos a una represalia por parte de la divinidad jugaron un papel determinante que difirió la llegada de la «noche triste», la noche caótica y trágica en la que los españoles salvaron escasamente la vida, así como la empresa que los había traído del otro lado del Atlántico. ¿Por qué pasó a la historia como la «noche triste» cuando fue un evento que, desde un punto de vista militar, favoreció abiertamente a los aborígenes? ¿La actitud traidora de Moctezuma, que tiempo después habría de costarle la vida, no torció catastróficamente el destino de México?

Es muy claro que conjugar *hubiera* reviste enormes complejidades desde el punto de vista histórico. Hacerlo implica incurrir en enormes responsabilidades profesionales ante

la imposibilidad de probar las aseveraciones o de predecir el futuro. Sólo que, como ejercicio, resulta fascinante imaginar lo que hubiera acontecido si Hidalgo o Morelos no hubieran sido traicionados. ¿A dónde hubiera –otra vez el hubiera– llegado el país conducido por el Siervo de la Nación si ese ilustre sacerdote, como lo era Morelos, hubiera logrado la Independencia de México y hubiera logrado la aplicación de la Constitución de Apatzingán? ¿A dónde...? ¿Y si Vicente Guerrero no hubiera traicionado al país levantándose en armas en contra del gobierno electo de Manuel Gómez Pedraza? Traiciones y más traiciones cometidas hasta por los llamados padres de la patria. ¿Cuál hubiera sido el destino de México si hubiera triunfado Morelos y no hubieran aplastado militarmente a Gómez Pedraza?

Donde concluyen todos los ejercicios en materia de historicismo es al insistir en la conjugación del *hubiera* tratándose de Antonio López de Santa Anna. En ese caso se rompen todos los moldes y los patrones muy a pesar de que ciertos sectores académicos de la historia nacional osen defender a un sujeto que, como ningún otro, traicionó una y otra vez a México hasta llegar a lo inimaginable. ¿No basta saber que insistió en venderle al presidente James Polk, el jefe de la Casa Blanca, la estrategia para ganarle la guerra a México en un plazo muy breve a cambio de 30 millones de dólares? Ahí está el diario de Polk, en cuyas páginas él mismo cuenta lo acontecido y, por si fuera poco, queda como constancia, entre otros horrores, la conducta asumida por el condenable y miserable veracruzano, en su carácter de general en jefe de las fuerzas mexicanas, a lo largo de la intervención armada norteamericana de 1847. ¿No basta? Pues ahí están las evidencias de los tratos de Su Alteza Serenísima, mejor conocido como «su bajeza», con la Iglesia católica Apostólica y Romana, una institución siniestra a la que sin duda habría que etiquetar como la peor enemiga de México a lo largo de su historia. El destino de México cambió desde que los primeros misioneros españoles pusieron

las plantas de sus pies en la Villa Rica de la Veracruz, salvo que se hubiera olvidado que, entre otras traiciones de gran calibre y en otros momentos y coyunturas históricas, el alto clero mexicano pactó con el ejército de los Estados Unidos en los siguientes términos:

El ejército de Estados Unidos de Norteamérica se compromete con la Santa Madre Iglesia católica Apostólica y Romana a respetar el ejercicio del culto católico, así como a no tocar su patrimonio, en la medida en que el clero mexicano, convenza a los feligreses, desde el púlpito o desde los confesionarios, o por cualquier otro medio a su alcance, para que en ninguna circunstancia y con ningún pretexto, los creyentes atenten en contra de la vida de un soldado norteamericano, en el entendido de que un ataque con cualquier arma, piedra, veneno o machete, equivaldrá a la comisión de un pecado mortal que tendrá como consecuencia la excomunión con todas sus consecuencias, entre ellas, la de pasar la eternidad en el infierno... Así y sólo así el protestantismo dejará de ser una amenaza para la Iglesia católica mexicana.

Las traiciones se suceden las unas a las otras desde que un grupo de conservadores radicales, apoyados por el clero, logran convencer a Napoleón III para ejecutar la intervención francesa y posteriormente facilitar el arribo de un emperador extranjero para conducir los asuntos del Estado mexicano en términos de la mejor conveniencia para la Iglesia católica.

La cadena de traiciones se extiende a lo largo del siglo XIX hasta dar con Porfirio Díaz, quien abjura de la Constitución de 1857, entierra al liberalismo mexicano y, a pesar de haber llegado al poder por medio de un golpe de Estado enarbolando el principio de la no reelección, se reelige indefinidamente hasta ser depuesto del cargo al estallido de la Revolución de 1910. Ya en el siglo XX Victoriano Huerta traiciona a Madero; Carranza traiciona a Zapata; Obregón traiciona a Carranza, a Villa, a Carrillo Puerto, a Salvador Al-

varado, a Adolfo de la Huerta, a Francisco Serrano, entre otros tantos más, hasta que el propio caudillo cae muerto, baleado y traicionado en La Bombilla.

Son muchos los enfoques para poder juzgar a ciencia cierta una traición. Para los callistas, sin embargo, cuando el general Cárdenas ordena la expulsión de Calles, el Jefe Máximo del país, este hecho constituyó una indigerible felonía, similar a la que el PRI y sus hombres eternamente vestidos de negro cometieron al ejecutar una serie histórica de fraudes electorales que impidieron la alternancia en el poder, por lo que ese partido de la regresión es responsable de todo lo bueno, sí, pero también de todo lo malo que hubiera podido acontecer durante los setenta años de mandatos intransigentes, de auténtica dictadura perfecta que, entre otros resultados igualmente lamentables y patéticos, arrojó un saldo de cincuenta millones de mexicanos sepultados en la miseria. ¿Dicha información no es suficiente para hacer una evaluación de fondo...? Las traiciones modernas cometidas por el PRI justificarían un solo volumen de felonías. Si todos los «altos» funcionarios que cometieron peculado y desfalcaron las arcas nacionales y ordenaron la desaparición física de los inconformes, de los «molestos», de los opositores, estuvieran en la cárcel, como dice la sabiduría mexicana, no habría quien cerrara la puerta. Hablando de traiciones, ¿qué tal recordar a Colosio?

La historia de México y la del mundo entero se escribe todos los días por supuesto que no sólo con traiciones. Espero que el siglo XXI, que comienza con gran estruendo y esperanza, nos haga comprender a los mexicanos que cuando hemos estado divididos y nos hemos traicionado hemos llamado colectivamente al atraso, a la involución para que destruya, de un manotazo, todo lo construido junto con nuestros sueños.

Al conocer cómo las traiciones alteraron violentamente el curso y el destino de México, por lo general en un sentido contrario a las posibilidades de evolución y de progreso de

la nación, tal vez empecemos a prescindir de ese recurso para dar cabida al pensamiento y a la acción institucionales, la vía idónea para dirimir nuestras diferencias y alcanzar nuestros objetivos sobre bases civilizadas y de respeto mutuo.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
Marzo de 2009

¿Está justificada la traición cuando se trata del amor?

*Encuéntrame un amante razonable
y te daré su peso en oro.*

PLAUTO

Los amores secretos son deliciosos, enajenantes, son, por definición, traviosos, mágicos, refrescantes. Ignoran la prudencia, la discreción y el recato cediendo el espacio al placer, al capricho, al embrujo, a la turbación y a la esclavitud en la más hermosa de sus modalidades. No en balde escribía el poeta: «¿De qué me sirve ser rey si después de serlo seguiré siendo tu esclavo...?».

Amantes, dementes, como bien lo decía Plauto: los amantes apasionados, como Agustín de Iturbide y María Ignacia, «la Güera Rodríguez», subestiman el peligro, desafían todos los riesgos a cambio de saciar una sed insaciable, exponen cuanto tienen sin percatarse de la afortunada erosión de sus niveles de conciencia a cambio de seguir palpando, estrujando y acariciando la materia más exquisita de la creación: la piel del ser amado. Los amantes, finalmente, viven una realidad festiva distinta a la que padece la mayoría de los humildes mortales, sus semejantes. La dimensión de la amenaza social, el tamaño de la sanción jurídica, la trascendencia del castigo familiar, además del daño

personal, son consecuencias irrelevantes, obstáculos insignificantes, nimios, por los que de ninguna manera se debe sacrificar el amor, un poderoso sentimiento reservado a los privilegiados, a los escogidos, quienes así, por el solo hecho de haber disfrutado esa vivencia, pueden dar por justificada toda su existencia.

La visión de los enamorados está felizmente distorsionada. No se puede ser sabio cuando se ama. Ellos mismos han creado un hermético espacio, un espacio impenetrable en donde sólo tiene cabida la pareja. Ellos, los amantes, han construido un mundo de oropel en el que las risas y los vértigos, la hilaridad y la ensoñación, la explotación de los sentidos y las fantasías inconfesables acaparan su atención de día y de noche, soñando despiertos o dormidos, solos o acompañados en sus diarios quehaceres. Para ellos cada mañana les obsequia mil rosas, agua fresca y cantarina y por si fuera poco todavía disfrutan su soledad, invariablemente en llamas, cuando la separación momentánea es irremediable.

Las conversaciones inacabables, las disputas enardecidas por la conquista del placer, el intercambio de palabras tiernas o severas o suplicantes o lacerantes; los repentinos arrebatos, la súbita angustia y la invasión gradual de una paz eterna son impulsos, delirios, enfoques y actitudes disímiles que se repiten por instantes como si representaran el baile de las mil máscaras, donde los sentimientos se suceden precipitadamente los unos a los otros como si se interpretara febrilmente la escala tonal del pentagrama en toda su espectacular sonoridad.

Ahí, en el seno de nuestra historia, ahí están los amantes, Agustín y María Ignacia, presas de amores prohibidos por la ley, por la sociedad y, sobre todo, severamente sancionados por la Santa Inquisición y su temido Santo Oficio que, encubierto en sotanas siniestras y oculto bajo enormes capirotes negros, ordena al verdugo encender la hoguera para privar de la vida a supuestos herejes, paradójicamente

acaudalados herejes, mientras bendicen la ejecución invocando la misericordia divina con la mirada clavada en la inmensidad del firmamento. ¿Arrancar confesiones falaces a través de la tortura? ¡Sí! ¿Quemar vivos a los seres humanos? ¡Sí! ¿Matar en el nombre de Dios y en la defensa de la Santísima Fe como igualmente aconteció en las sangrientas cruzadas? ¿Vender indulgencias plenarias? ¡Sí, también! ¡Horror! ¿Y la piedad cristiana? ¿Y la ética, la dignidad y los valores?

La Güera, nuestra Güera, se dice, se afirma, se sabe, sostuvo notables romances. Ahí está el caso, entre otros, de Simón Bolívar, el famoso libertador sudamericano, quien, cuando visitó México con apenas 16 años de edad conoció a María Ignacia para no volver a olvidarla jamás. ¿Hubo romance? Es difícil asegurarlo, las condiciones, tal vez, no eran las más idóneas... Las diferencias de edad en aquellos años bien pudieron impedir cualquier desenlace amoroso. Sólo que ahí quedó constancia del paso de este bravo militar, uno de los padres de la Independencia de América del Sur, en la vida de María Ignacia. Y ¿qué tal la celebrada admiración que causó la bella mujer cuando el famoso barón Alexander von Humboldt pasó por tierras mexicanas?

¿Cómo dejar de mencionar el idilio compartido nada más y nada menos que con don José Mariano Beristáin de Sousa, «quien ejercía de canónigo en la Santa Iglesia Metropolitana», el mismo que formaba parte del cabildo de la Catedral y que rezaba el oficio divino los domingos en el interior del templo? Ese, sí, ese, el que nuestra Güera invitara a su propia casa, al nido de amor donde también vivía con su marido, para lograr que el sabio, bien sabio sacerdote trabajara en «sosegada calma» en la integración de las largas listas de escritores mexicanos y de la América Septentrional... ¿Hay más? Sí: imposible olvidar a otro salaz eclesiástico, don Ramón de Cardeña, un capitular y clérigo claramente disoluto, canónigo también, sólo que de la catedral de Guadalajara, con el que tuvo largos «dares y to-

mares» no más alegres que desenfadados y felices... Para terminar es menester recuperar la figura de don Juan Ramírez, un escandaloso y seductor párroco de la Ciudad de México, quien gozaba de un físico ciertamente atractivo para el gusto de las mujeres, un ensotano simpático y audaz, dueño de una singular verborrea y que antes que capellán parecía un actor de teatro que bien hubiera podido representar obras de Calderón de la Barca. Los amoríos, pues, con los representantes del clero de ninguna manera podrían ser tildados de insignificantes o indignos de ser rescatados o recordados.

¿Ellos, los canónigos, los párrocos, los clérigos, pesbíteros, obispos y arzobispos cometiendo pecad mortal? ¿Provocando la ira infinita e incontenible de Dios? Qué más daba, al fin y al cabo las indulgencias plenarias se las concedían los mismos vicarios a puerta cerrada, cerradísima después de cada encuentro amoroso con nuestra Güera. ¿Cuál miedo al Juicio Final? Ellos no temían a la Santa Inquisición ni a los verdugos ni a las torturas ni a la ingestión forzosa de agua a través de un embudo ni al potrillo que arrancaba brazos y piernas ni a ser colgados de las extremidades hasta romper todas las coyunturas dentro de gritos agónicos de dolor, que sólo podrían ser escuchados en el infierno, ni les quitaba el sueño la expropiación de bienes ejecutada en contra del patrimonio de los herejes acaudalados con tal de quedarse con todo su patrimonio para financiar la causa católica... ¿No era una auténtica maravilla ser juez y parte y poder disfrutar las excelencias de aquella mujer con el dinero, además, de los acaudalados «herejes» incinerados...? ¿Por qué temer si ellos integraban el Santo Oficio y podían concederse el perdón divino?; «hija mía, querida María Ignacia, te espero hoy a las siete de la noche en la sacristía. Sé puntual, entra por la puerta trasera, debo consagrarte... Trae ropa ligera y, por favor, ya ven sin crinolinas, no me hagas trabajar tanto...». La reunión daba comienzo cuando frente a imágenes religiosas el señor arzo-

bispo se desprendía, antes que nada, de la mitra, después de la casulla, para quitarse finalmente el alba, aquella prenda larga y blanca que simboliza la pureza...

Como es bien sabido, María Ignacia Rodríguez casó en tres ocasiones habiendo quedado dos veces curiosamente viuda... Dado que su primer marido la golpeaba, María Ignacia acudió a las autoridades eclesiásticas con el fin de solicitar su separación. ¡No faltaba más!¹ Cuando la Güera rompe con todos los parámetros sociales y religiosos de la época y llega a considerar la separación conyugal, de inmediato recibe el apoyo de la orden de los franciscanos y los canónigos de la Catedral –paradójico, ¿no...?–, apoyo que bien pudo incendiar a José Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil y Primo, el marido, quien no tardó en denunciar que los religiosos estaban coludidos con su hermosa mujer. ¡Ay, pintoresco siglo XIX mexicano...!

Pero nuestra Güera no sólo rompe con todos los parámetros sociales y religiosos de la época sino que tiene el atrevimiento de intervenir en la política y no sólo eso, sino en la política absoluta y estrictamente prohibida al apoyar unas veces abierta y otras encubiertamente, algunas veces más hasta con recursos económicos propios, a los cabecillas del movimiento de Independencia en México. Por tal respaldo, María Ignacia fue citada a comparecer ante el Santo Oficio de la Inquisición y aunque el incidente no pasó de un destierro temporal a la ciudad de Querétaro (la Güera sabía muy bien a qué funcionario de alta feligresía acercarse para obtener la máxima benevolencia en la pena...), su «castigo» seguramente motivó serias recriminaciones y numerosos golpes de pecho, la elevación de plegarias, rosarios, avemarías, padrenuestros y todo género de rezos, penitencias y flagelaciones provocadas por el atrevimiento de una mujer singular y, además, perteneciente a un elevado estrato social, el que supuestamente no debería tomar parte activa en la insurgencia, una conducta rechazada fanáticamente por las buenas conciencias y, desde lue-

go, por la institución más retardataria conocida en la historia de México: la Iglesia católica.

Sin embargo, ella no corrió, ni mucho menos, con la suerte del padre Hidalgo ni la del padre Morelos y Pavón ni la de otros tantos clérigos liberales más, a quienes, una vez presos, la Santa Inquisición los excomulgó no sin antes arrancarles apostólicamente la piel de las palmas con un ácido corrosivo por haber osado tener en las manos los Santos Sacramentos. A nuestra Güera no se le sometió a tortura alguna para que revelara todo tipo de secretos ni se le introdujo en una mazmorra oscura y salitrosa sin ventilación alguna saturada de ratas de todos los tamaños que bien podían devorarle las extremidades ni se le condenó a perecer quemada en la hoguera por estar prohibidas las penas donde apareciera la sangre, ni fue ejecutada de rodillas y de espalda al pelotón de fusilamiento ni le dieron tiros de gracia ni se le cortó la cabeza para exhibirla como escarmiento público en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas como correspondía a los traidores de la fe católica, un castigo apenas benigno y piadoso, según se acordara en el interior de los salones macabros del Santo Oficio.

Agustín de Iturbide, el consumidor de la Independencia de México, el genio político que produjera el histórico abrazo de Acatempan, el indiscutible jefe del Ejército Trigarante que convirtiera en astillas a la odiosa Colonia para dar nacimiento a un nuevo país, un México libre y soberano, y María Ignacia Rodríguez, la audaz y hermosa mujer de la alta aristocracia que hacía añicos los moldes, dados y troqueles sociales de su época, la famosa Güera Rodríguez, ante cuyos encantos, gracia y talento los hombres de todas las latitudes sucumbían víctimas de un hechizo bíblico, ambos, decíamos, María Ignacia y Agustín, subsistían consumidos por un fuego interno, devorados por una ansiedad carnal, ávidos de conocer toda la verdad y temerosos de al fin saberla...